

REQUISITO DE EDAD:

Beneficiarios de cualquier edad que presenten quemaduras que pueden comprometer su vida o dejarles secuelas funcionales graves y permanentes.

ATENCIÓN GARANTIZADA:

Diagnóstico
 Tratamiento
 Seguimiento

GARANTÍA DE OPORTUNIDAD: Tiempos Máximos de Atención

Tratamiento:

► **Ingreso a hospital de alta complejidad dentro de 72 horas**, desde la confirmación diagnóstica.

Seguimiento:

► **Primer control dentro de 15 días**, según indicación médica.

MEDICAMENTOS (*):

Incluidos
 No incluidos

(*) Son los medicamentos indicados en el listado de prestaciones AUGE para tratar este problema de salud.

GARANTÍA DE PROTECCIÓN FINANCIERA: Copago Máximo a Cancelar

Atención Garantizada	Tramo A	Tramo B	Tramo C	Tramo D
Tratamiento	0	0	0	0
Seguimiento	0	0	10%	20%

- Para tratar este problema de salud, todos los beneficiarios de los tramos A y B de FONASA no pagan por ninguna atención garantizada.
- Como FONASA fija protección financiera adicional para el AUGE, tampoco pagan, por ninguna atención garantizada incluida en este problema de salud, aquellos beneficiarios PRAIS y quienes tengan 60 años y más, independiente de su tramo. El tratamiento será gratis también para todos los beneficiarios, independiente de su tramo.
- Los beneficiarios menores de 60 años, de los tramos C y D, pagan como máximo el 10% y 20% respectivamente, en la atención garantizada que tiene asociado un copago.